



10000

Nº: 004547

Montería 23 SEP 2022

Señor(a):

**ANONIMO(A)**

Puerto Libertador - Córdoba

Asunto: Queja por no pago Horas Extras – I. E. José María Córdoba – Puerto Libertador - Córdoba.

Respetado(a) Señor(a) Anónimo(a):

En atención a su SAC Radicado COR2022ER025448 en el cual presenta queja contra la Institución Educativa José María Córdoba que funciona en el Municipio de Puerto Libertador en los siguientes términos "(...) Nos preocupa enormemente el actitud del rector por que les asigna horas extras pero no se les paga indagando con otros profesores me comentan que es una situación que suele presentarse en diversas instituciones y que en la mayoría de los casos a estos tipos de requerimientos suele hacer caso omiso por lo tanto solicito muy amablemente me proporcione las instancias a las que debe llegar la respectiva denuncia y dejar por sentado que hice la debida petición a la secretaria de educación (...)" (SIC); nos permitimos comunicarle que, con el fin de garantizar el debido proceso, se requirió al Rector Felix Enrique Serpa Martínez del mencionado Establecimiento para que nos dé su versión sobre lo denunciado con el fin de tener claridad de la ocurrencia de los hechos; así mismo se procedió a comisionar al Licenciado Eder Arturo Hoyos Pacheco Director de Núcleo Educativo, para que realice visita de Inspección y Vigilancia con Fines de Control en sitio con el fin de que nos informe al respecto.

Atentamente,

**LEONARDO JOSE RIVERA VARILLA**  
Secretario de Educación Departamental

Adjunto: Lo enunciado

Revisó: Hugo Téllez Poveda -P.E. Líder Área Inspección y Vigilancia J.T.L.D.

Proyectó: Lina Pretelt.

